

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 17/01/2022
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 03

2°LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN.				
Tipo de contrato		CPS	OPS	X
Contratista: Fundación Henrietta		Rep. Legal: Julian Hermida		
Nombre Supervisor: Yulietth May		Valor del contrato: 18.000.000		
ETAPA PRECONTRACTUAL				
No	DOCUMENTOS	Cumple		N/A.
		Sí	No	
1	Estudios Previos.	X		
2	Formato Único de Hoja de Vida (Original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica).	X		
3	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (Original, diligenciada y firmada) Persona natural y/o Jurídica).	X		
4	Fotocopia del Documento de Identificación.	X		
5	Fotocopia OCCRE.	X		
6	Fotocopia de la Tarjeta Profesional.			X
7	Libreta Militar (para hombres hasta los 50 años de edad).			X
8	Certificado Antecedentes Judiciales. (no superior a 3 meses Persona natural)	X		
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (no superior a 3 meses Persona natural)	X		
10	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación. (no superior a 3 meses Persona natural)	X		
11	Certificado de Medidas Correctivas RNMC. (no superior a 3 meses Persona natural)	X		
12	Soportes académicos- copia de los títulos de estudio obtenidos.			X
13	Certificaciones de experiencia.	X		
14	Certificado Afiliación EPS vigente como independiente (Persona natural) No planilla	X		
15	Certificado Afiliación Pensión vigente como independiente (Persona natural) No planilla.	X		
16	SECOP (Pantallazo con fecha vigente).	X		
17	Certificación de cuenta bancaria activa.	X		
18	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN (actualizado)	X		
19	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	X		
20	Certificado de Existencia y Representación expedido por Cámara de Comercio (vigencia no superior los 30 días calendario).			X
21	Certificación de paz y salvo de pago de aportes de salud, pensión y parafiscales expedido por el Revisor Fiscal (Persona Jurídica).			X
22	Certificado de Salud Ocupacional (Vigencia 3 años).	X		
23	Cotización (Según la selección de la modalidad de contratación).	X		

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 17/01/2022
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 03

24	Resolución adjudicación contrato.			✓
25	Declaración de Renta (Proponentes)			✓
26	Estados financieros (Proponentes)			✓
27	Registro Único de proponentes- RUP.			✓
28	Carpeta tamaño oficio pasta dura.	✓		

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES			
El abajo firmante declara que ha revisado la documentación arriba relacionada y que la encuentra completa y ajustada a las normas y disposiciones legales vigentes.			
Cargo	Fecha	Folios	Firma
Supervisor del contrato	2 - 11- 22	28	Yoheth May
Director jurídico	2 - 11- 22	28	Elsa Herrera

ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN.				
No	DOCUMENTOS	Cumple		N/A.
		Sí	No	
26	Contrato	✓		
27	Póliza			✓
28	Resolución de aprobación de póliza			✓
29	Afiliación a Riesgos Laborales			✓
30	Certificado de Registro Presupuestal	✓		
31	Acta de inicio	✓		

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS CONTRACTUALES			
El abajo firmante declara que ha revisado la documentación arriba relacionada y que la encuentra completa y ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			
Cargo	Fecha	Folios	Firma
Supervisor del contrato	4- 11- 22	31	Yoheth May
Director jurídico	4 - 11- 22.	31	Elsa Herrera

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	Asistente de programación
	NOMBRE DEL SERVIDOR	YULIETH MAY BRYAN

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los números 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de San Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015.

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que para darle cumplimiento a la misión del canal de producir contenidos de televisión y atender las diferentes necesidades de programas, proyectos y la gestión administrativa, se hace necesario la utilización de recursos propios de la entidad.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	Servicio
------------------	----------

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION.	
OBLIGACIONES GENERALES	- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. - El contenido del material audiovisual debe estar completamente limpio y sin ningún tipo de publicidad	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	DE	Hacer entrega del contenido audiovisual Nacional.
DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	DE	Hacer entrega del siguiente documental nacional. - COLOR AMOR - FIGHT NIGHT CLUB - ATENCION - HERO - RASTAMAN Y EL GENIO
OBLIGACIONES TELEISLAS	DE	Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: - Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. - Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000.00)	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	DE	Rubro presupuestal comercialización comisión y ventas Rubro: 215020806 No. CE364
FORMA DE PAGO	100% del valor a contra entrega	
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de cinco (05) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de	

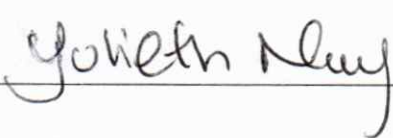
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

	ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	DE	N/A
GARANTÍAS		N/A
SUPERVISOR		Asistente de programación y control de calidad
OTROS		N/A

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

- Persona natural o jurídica con un (1) o más años de experiencia en televisión
- Constitución o existencia superior a Seis (6) meses

SOLICITANTE	APRUEBA
YULIETH PAOLA MAY BRYAN Asistente de programación	EMILIANA BERNARD STEPHENSON GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

San Andrés Islas

noviembre 2 de 2022, San Andrés Isla.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN FUNDACION HENRIETTA'S - HENRIETTA'S GROUP					
SIGLA				NIT No. 8 2 7 0 0 0 7 7 8 1	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____ ☒ X			TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ 1 ☒ 2 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA			DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
MUNICIPIO SAN ANDRES			DIRECCIÓN Barrio los Almendros Mz1 Cs11		
TELÉFONOS 3 1 5 2 7 7 8 6 5 9			FAX		APARTADO AÉREO
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 PRODUCTORA DE TELEVISION			2 BRINDAR CAPACITACION EN EL AREA AUDIOVISUAL PRINCIPALMENTE		
3 FOMENTO DE PRODUCCION AUDIOVISUAL A TRAVES DE PROYECTOS			4 EVENTOS CULTURALES, ECOLOGICOS Y TURISTICOS		
5			6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MINISTERIO DE CULTURA	X		3 4 2 4 1 0 0	1 3 0 5 2 0 2 2	\$13,202,000
MINISTERIO DE CULTURA	X		3 4 2 4 1 0 0	1 3 0 6 2 0 2 2	\$12,558,000
MINISTERIO DE CULTURA	X		3 4 2 4 1 0 0	1 1 1 2 2 0 2 1	\$35,000,000
MINISTERIO DE CULTURA	X		3 4 2 4 1 0 0	1 1 1 2 2 0 2 1	\$8,800,000
POLIEDRO DIGITAL		X	7 0 2 0 0 3 0	3 0 1 1 2 0 2 1	\$33,000,000
MINISTERIO DE CULTURA	X		3 4 2 4 1 0 0	0 6 0 8 2 0 2 0	\$26,000,000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO HERMIDA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ROJAS		NOMBRES JULIAN ENRIQUE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		1 8 0 0 0 0 5 7	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$ 175,560,400
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES :					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA <i>Julian Hermida</i>				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO Octubre 26 de 2022	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA	
CONTRATANTE				FORMA FUHVPJ001	



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JULIAN ENRIQUE HERMIDA ROJAS

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 18.000.057 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia Departamento Archipiélago de San Andrés P y S Municipio San Andrés Isla

Dirección Barrio Los Almendros Mz1 Cs11 Teléfonos 3152778659

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JOSE Ma. HERMIDA ROJAS		PADRE
ALIX YESSSENIA HERMIDA MALAGON		HIJA
JULIAN ANDRES HERMIDA MALAGON		HIJO
ARIADNA VALENTINA HERMIDA MALAGON		HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	24.700.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 24.700.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	ahorros	53017059537	San Andrés Isla	\$ 679.000
Banco Occidente	ahorros	855821096	San Andrés Isla	\$ 194.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	BARRIO LOS ALMENDROS MZ1 CS11	\$ 90.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
FUNDACION HENRIETTA'S - HENRIETTA'S GROUP	DIRECTIVO
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CINEMATOGRAFIA	REP. EXHIBIDORES

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
FUNDACION HENRIETTA'S - HENRIETTA'S GROUP	GESTOR

c) En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

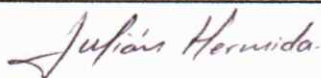
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
LUZ ALIX MALAGON MALAGON	C.C. X C.E. T.I.	51.957.215

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
PRODUCTOR AUDIOVISUAL	PRODUCTOR Y ASESOR

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Andrés, octubre 2022

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **18.000.057**

HERMIDA ROJAS
APELLIDOS

JULIAN ENRIQUE
NOMBRES

Julian E. Hermida
Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-DIC-1965**

SAN ANDRES
(SANANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-ENE-1985 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Beatriz Revoredo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL



R-5900100-70118716-M-0018000057-20030908 **05900** 03249A 02 132216335

8



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE
SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SAN ANDRES RESIDENTE



**JULIAN ENRIQUE
HERMIDAS ROJAS**
C.C.: 18.000.057

Julian E. Hermidas
FIRMA DEL TITULAR

Lugar y Fecha de Nacimiento **SAN ANDRES I, DIC 13 1965**
Sexo **MASCULINO**
Fecha de Expedición **JUN 1994**
No. **1013195**

C. COURTNEY R.
DIRECTOR
FUND. DE CONTROL DE CALIDAD



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:40 AM horas del 26/10/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **18000057**

Apellidos y Nombres: **HERMIDAS ROJAS JULIAN ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208069268



WEB
11:02:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN ENRIQUE HERMIDA ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18000057:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de octubre de 2022, a las 10:59:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18000057
Código de Verificación	18000057221026105943

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2022 11:08:29 a. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo Nº. 18000057**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44835981**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



LA SUSCRITA GERENTE DEL CANAL REGIONAL DE LAS ISLAS TELEISLAS

NIT: 827.000.481-1

CERTIFICA

Que el señor **JULIÁN HERMIDAS ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.000.057 de San Andrés Islas, Representante Legal de la FUNDACION HENRIETA'S GROUP con nit No. 827.000.778-1 presto sus servicios para el Canal Regional TELEISLAS mediante los siguientes contratos:

No. Contrato	Objeto Contractual	Valor	F-cha Inicio	Fecha Finalización
031	Prestación de servicio profesionales como productor de la Serie Tema Infantil y la Serie Tema Musical	\$ 109.250.000	26 de Noviembre de 2009	25 de Abril de 2010
123	Prestación de servicio profesionales como Co-productor del programa CARIBBEAN SMILE	\$ 117.600.000	11 de Septiembre de 2010	10 de Abril de 2011
039	Prestación de servicio profesionales como Co-productor del programa EARTH AND LIFE	\$ 67.358.770	14 de Septiembre del 2012	28 de diciembre de 2012
110	Prestación de servicio profesionales como Co-productor del programa OLD FOLKS TALKS	\$ 120.000.000	08 de Agosto de 2013	31 de diciembre de 2013

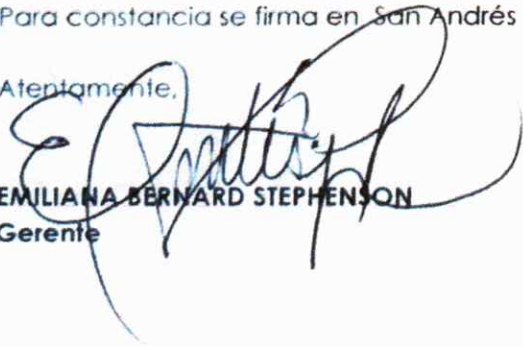
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



120	Prestación de servicio profesionales como Co-productor del programa SEA FLOWERS FOR KIDS	\$ 15.775.500	09 de Octubre del 2013	31 de diciembre de 2013
069	Prestación de servicio profesionales como Co-productor del programa SHOWING HIS MOVE	\$ 183.476.257	20 Marzo de 2013	30 de Junio de 2013
99	Prestación de servicio profesionales como Co-productor del programa EARTH AND LIFE	\$ 121.161.600	30 de Julio de 2013	30 de Diciembre de 2013
35	Prestación de servicio profesionales como Co-productor del programa CARIBBEAN VIBES	\$ 141.635.675	05 de Febrero de 2014	21 de Abril de 2014
37	Prestación de servicio profesionales como Co-productor del programa OUR TV/MAD CAMARA	\$ 113.277.055	05 de Febrero de 2014	25 DE Agosto de 2014

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los 05 días del mes de Abril del 2017.

Atentamente,


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Gerente

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
 Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
 San Andrés Islas, Colombia

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 14847053141	
				 (415)7707212489984(8020) 000001484705314 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 7 0 0 0 7 7 8		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés		14. Buzón electrónico 2 7
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social FUNDACION HENRIETTAS - HENRIETTAS GROUP	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento San Andrés		40. Ciudad/Municipio San Andrés		41. Dirección principal BRR LOS ALMENDROS MZ 1 CA 11	
42. Correo electrónico henriettasai@yahoo.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 5 1 2 3 0 4 9	
45. Teléfono 2 3 1 5 2 7 7 8 6 5 9		46. Código		47. Fecha inicio actividad	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
48. Código 5 9 1 1		49. Fecha inicio actividad 2 0 0 2 0 3 2 1		50. Código 9 0 0 4 5 9 1 4	
51. Código		52. Número establecimientos 1		53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Obligados aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			58. CPC		
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2022 - 08 - 11 / 07 : 40: 01					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo					



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) **JULIAN ENRIQUE HERMIDA ROJAS**; identificado(a) con **CC** número **18000057**; se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: **31/07/2008**

Estado de la Afiliación **Vigente**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los **28** días del mes **10** del año **2022**

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **FUNDACION HENRIETTA S HENRIETTA S GROUP** identificado(a) con **número 827.000.778** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Ahorro diario No 00130487000200081747** aperturada el **05 de septiembre de 2002**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **487081747**

10 dígitos: **0487081747**

16 dígitos: **0487000200081747**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **06 de octubre de 2022** a las **14:12**, con destino a **A Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA



FUNDACION HENRIETTA'S
Registro N° 738
NIT: 827.000.778-1

A QUIEN CORRESPONDA:

La FUNDACION HENRIETTA'S – HENRIETTA'S GROUP, identificada con el NIT 827.000.778-1, entidad sin ánimo de lucro, domiciliada en San Andrés Isla y representada legalmente por JULIAN ENRIQUE HERMIDA ROJAS identificado con cédula 18.000.057, hasta la fecha no tiene trabajadores vinculados en su planta de personal, ni en forma esporádica ni en forma permanente, por lo cual no tiene gastos de personal por conceptos de nómina.

Los aportes parafiscales y la seguridad social se liquidan con base en los gastos de nómina, por consiguiente esta sociedad actualmente NO causa aportes a SENA, ICBF, CAJASAI, ni a Seguridad Social en salud, pensiones o riesgos profesionales.

En consideración a lo expresado CERTIFICO que la FUNDACION HENRIETTAS – HENRIETTA'S GROUP no tiene obligaciones pendientes de cancelar por concepto de aportes parafiscales, ni sistemas de salud, pensión ni riesgos profesionales correspondientes.

Expedido en San Andrés Isla a los veinte seis (26) días del mes de octubre del año 2022.

JULIAN ENRIQUE HERMIDA

Director Ejecutivo

Fundación Henrietta's

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULIAN ENRIQUE HERMIDA ROJAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **18000057**, se encuentra afiliado/a desde **11/11/1994** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de octubre de 2022.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL
GOBIERNO DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

[Ayudar al usuario](#)UTC -5 10:44:07
FUNDACIÓN HENRIET...

Búsqueda ▼ Mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a ▼

Buscar...

[Esotario](#) -- Configuraciones de Perfil

Id de página: 14005882 Ayuda ?

[Nuevo registro](#)[Mis datos de usuario](#)[Noticias SECOP](#)[Mis registros](#)[Accesos del usuario](#)[Términos y condiciones de uso](#)

Estado de las solicitudes de registro

Abajo está la lista de todos sus miembros y correspondiente estado

Número de documento	Entidad Estatal/Proveedor	Fecha de solicitud	Fecha de aceptación	Estado
827009778	FUNDACIÓN HENRIETTA'S	29/08/2017 8:56:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	29/08/2017 8:56:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado

[Cambiar el estilo de paginación](#)[Nuevo registro](#)



CODIGO DE VERIFICACIÓN Tc9Q8HQsP4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION HENRIETTA'S HENRIETTA'S GROUP

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 827000778-1

ADMINISTRACIÓN DIAN: SAN ANDRES

DOMICILIO: SAN ANDRES

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO: S0500248

FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARZO 21 DE 2002

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN: FEBRERO 11 DE 2022

ACTIVO TOTAL: 29,767,317.00

GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: LOS ALMENDROS M-1 C-11

MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 - SAN ANDRES

TELÉFONO COMERCIAL 1: 5123049

TELÉFONO COMERCIAL 2: 3152778659

TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1: herriettasai@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: LOS ALMENDROS M-1 C-11

MUNICIPIO: 88001 - SAN ANDRES

TELÉFONO 1: 5123049

TELÉFONO 2: 3152778659

CORREO ELECTRÓNICO: herriettasai@yahoo.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: herriettasai@yahoo.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: J5911 - ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISION

ACTIVIDAD SECUNDARIA: P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES: R9004 - CREACION AUDIOVISUAL

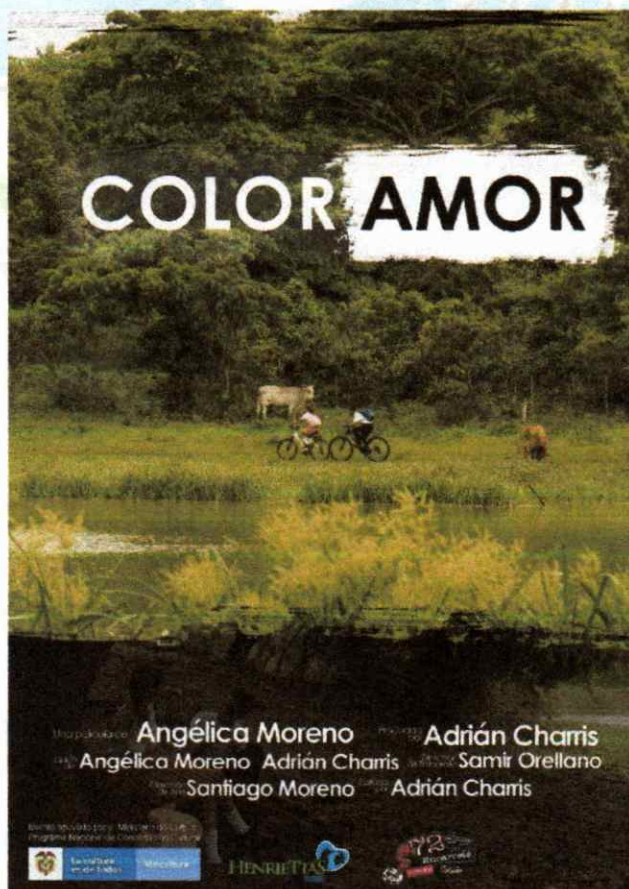
OTRAS ACTIVIDADES: J5914 - ACTIVIDADES DE EXHIBICION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS Y VIDEOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 16 DE FEBRERO DE 2002 SUSCRITA POR Asamblea, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 738 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE MARZO DE 2002, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION HENRIETTA'S HENRIETTA'S GROUP.

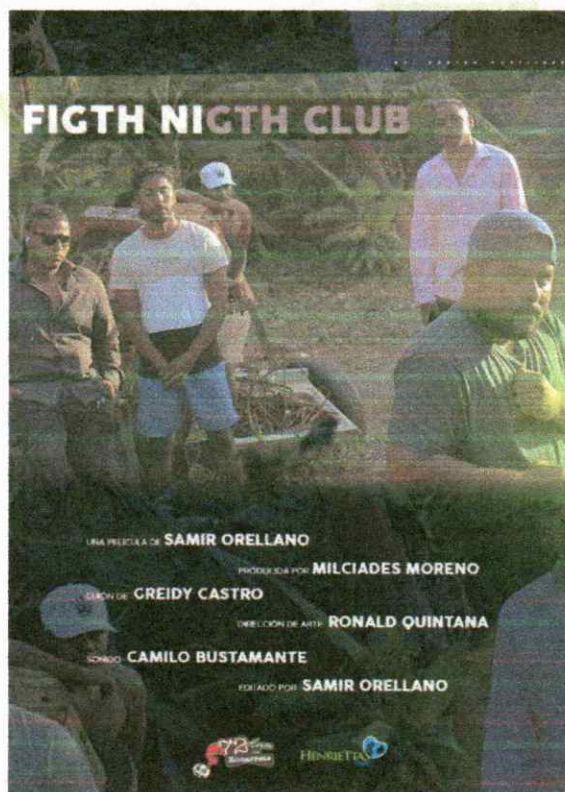
PLANTILLA TECNICA

TITULO DE LA OBRA:	COLOR AMOR
TIPO:	CORTO
CAPITULOS:	UNITARIO
GENERO:	#FICCIÓN #AVENTURA
DURACIÓN:	9:38 MINUTOS
AÑO:	2020
IDIOMA:	ESPAÑOL
SUBTITULOS:	NO
DIRECCIÓN:	ANGÉLICA MORENO
PROTAGONISTAS:	ANDREA DÁVILA, DAVID MENA
INVITADOS:	N/A
SINOPSIS:	LUNA Y PATRICK SON DOS JÓVENES ADOLESCENTES QUE SE ENAMORAN, PERO DEBIDO A LAS DIFERENCIAS SOCIOECONÓMICAS SUS PADRES LES PROHÍBEN VERSE, AHORA AMBOS TENDRÁN QUE VERSE A ESCONDIDAS Y ENFRENTAR LAS CONSECUENCIAS.
PRODUCCIÓN:	72 HORAS DE ENCARRETE ISLEÑO - FUNDACIÓN ENRIETTA'S



PLANTILLA TECNICA

TITULO DE LA OBRA:	FIGTH NIGTH CLUB
TIPO:	CORTO
CAPITULOS:	UNITARIO
GENERO:	#FICCIÓN #ACCIÓN
DURACIÓN:	0:09:57 /H:MM:SS
AÑO:	2021
IDIOMA:	ESPAÑOL
SUBTITULOS:	NO
DIRECCIÓN:	SAMIR ORELLANO
PROTAGONISTAS:	GREIDY CASTRO, RONALD QUINTANA
INVITADOS:	N/A
SINOPSIS:	UN GRUPO DE JÓVENES UTILIZAN LAS PELEAS CALLEJERAS CON EL FIN DE CONSEGUIR DINERO. EL CARNICERO ES EL APODO DEL MEJOR PELEADOR QUIEN SE ENFRENTA A ROB, UN JOVEN QUE HA VISTO EN LAS PELEAS UNA FORMA DE SURGIR RÁPIDAMENTE. EL CARNICERO LOGRA VENCER A ROB Y LO ENVÍA AL HOSPITAL DEBIDO A LA PALIZA QUE LE DIO. STEPHEN HERMANO DE ROB DECIDE ENFRENTAR AL CARNICERO PARA VENGAR A SU HERMANO.
PRODUCCIÓN:	72 HORAS DE ENCARRETE ISLEÑO - FUNDACIÓN HENRIETTA'S



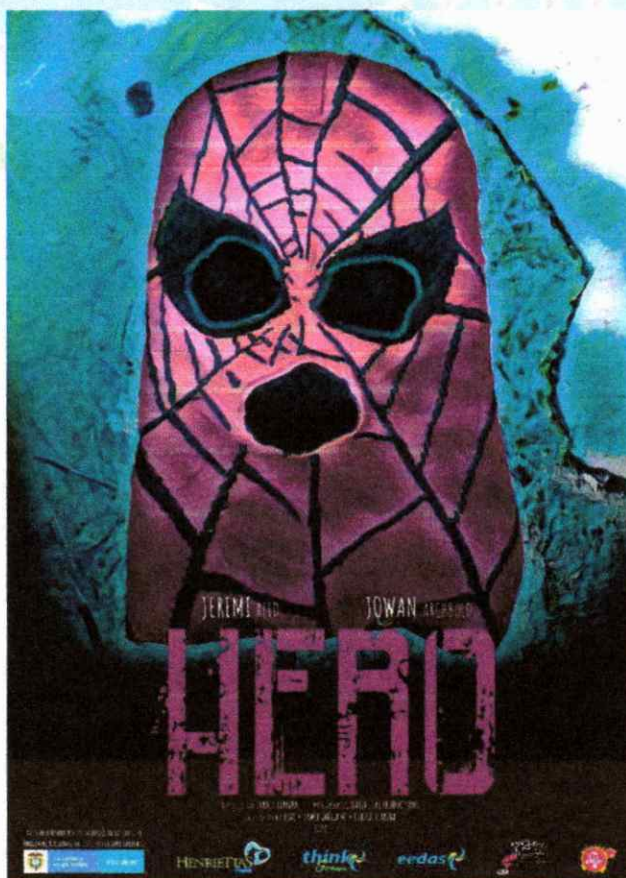
PLANTILLA TECNICA

TITULO DE LA OBRA:	ATENCIÓN
TIPO:	CORTO
CAPITULOS:	UNITARIO
GENERO:	#FICCIÓN #DRAMA
DURACIÓN:	0:07:52 /H:MM:SS
AÑO:	2022
IDIOMA:	ESPAÑOL
SUBTITULOS:	NO
DIRECCIÓN:	SANTIAGO SANDOVAL
PROTAGONISTAS:	SHARIE SARMIENTO, JACOB BUSH, EDNA BENT
INVITADOS:	N/A
SINOPSIS:	ANA ES UNA EJECUTIVA EXITOSA QUE HA ENTREGADO GRAN PARTE DE SU VIDA PARA SOSTENER A SU HIJA NATHALIA. COMO MADRE SOLTERA A BUSCADO EL EQUILIBRIO ENTRE EL TRABAJO Y SU HIJA, SIN EMBARGO, SIENTE QUE LE HACE FALTA LA COMPAÑÍA DE UN HOMBRE Y LE HA ABIERTO LAS PUERTAS DE SU HOGAR A JUAN, UN VIVIDOR QUE LLEGÓ A TENSIONAR LA RELACIÓN ENTRE ANA Y NATHALIA.
PRODUCCIÓN:	72 HORAS DE ENCARRETE ISLEÑO - FUNDACIÓN HENRIETTA'S



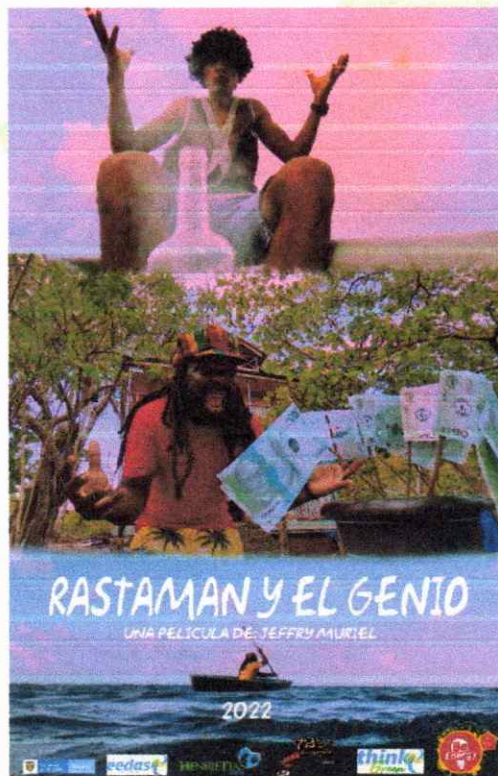
PLANTILLA TECNICA

TITULO DE LA OBRA:	HERO
TIPO:	CORTO
CAPITULOS:	UNITARIO
GENERO:	#FICCIÓN #ACCIÓN
DURACIÓN:	0:09:15 /H:MM:SS
AÑO:	2022
IDIOMA:	ESPAÑOL
SUBTITULOS:	NO
DIRECCIÓN:	DERICK HERRERA
PROTAGONISTAS:	JEREMI REID, JOWAN ARCHBOLD
INVITADOS:	N/A
SINOPSIS:	JEREMI ES UN JOVEN EMPRENDEDOR QUE SE A ALEJADO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS CALLES. SU HERMANO PEQUEÑO DOMINICK JUEGAY SUEÑA CON SER UN HEROE Y COMBATIR A LOS CRIMINALES. EN MEDIO DE UNA DISCUSIÓN ENTRE MALEANTES DOMINICK INTERVIENE. SU HERMANO JEREMI LLEGA Y DOMINICK MUERE EN SUS BRAZOS. JEREMI DEBE DECIDIR SI MATAR O NO A LOS ASESINOS DE SU HERMANO.
PRODUCCIÓN:	72 HORAS DE ENCARRETE ISLEÑO - FUNDACIÓN HENRIETTA'S



PLANTILLA TECNICA

TITULO DE LA OBRA:	RASTAMAN Y EL GENIO	
TIPO:	CORTO	
CAPITULOS:	UNITARIO	
GENERO:	#FICCIÓN #COMEDIA	
DURACIÓN:	0:08:11 /H:MM:SS	
AÑO:	2022	
IDIOMA:	CREOLE	
SUBTITULOS:	ESPAÑOL	
DIRECCIÓN:	JEFFRY MURIEL	
PROTAGONISTAS:	AUDRY HENRY, JEFFRY MURIEL	
INVITADOS:	N/A	
SINOPSIS:	RASTAMAN ES UN JOVEN QUE VIVE CON SU ABUELA Y VIVE SOÑANDO Y FANTASEANDO CON HACERSE MILLONARIO. TIENE UNA VECINA CON LA QUE NO SE LLEVA BIEN Y SIEMPRE LO MOLESTA. LA ABUELA LO MANDA A TRABAJAR PORQUE NECESITAN PLATA PARA PAGAR LOS SERVICIOS. RASTAMAN SE VA DE PESCA PARA CONSEGUIR PARA COMER Y VENDER, SIN EMBARGO, ENCUENTRA UNA BOTELLA EN LA QUE HABITA UN GENIO EL CUAL LE DICE QUE LE CONCEDE UN DESEO PERO QUE A SU VECINA LE DARÁ EL DOBLE DE LO QUE PIDA.	
PRODUCCIÓN:	72 HORAS DE ENCARRETE ISLEÑO - FUNDACIÓN HENRIETTA'S	





FECHA DE EXPEDICION:

01/11/2022

No.

CE364

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2022, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	215020806	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$18000000
COMERCIALIZACION COMISION Y VENTAS				

RUBRO	215020806	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 =	\$72000
COMERCIALIZACION COMISION Y VENTAS					

POR LA SUMA DE : DIEZ Y OCHO MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.

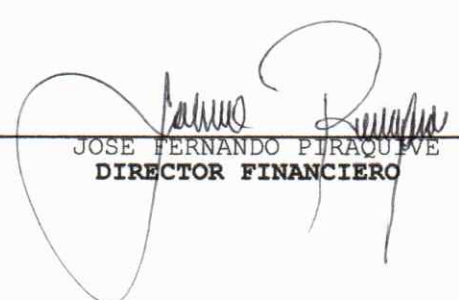
TOTAL (\$18,072,000) = (\$18,000,000) + 4x1000 = (72,000)

PARA AMPARAR : COMPRA DE CESION DE DERECHOS COMERCIALIZACION COMISION Y VES

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2022

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : YULIETH MAY

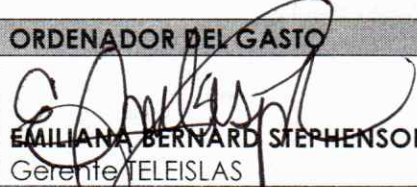

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General		Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	FUNDACION HENRIETTA'S- HENRIETTA'S GROUP		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT No. 827000778-1		
FECHA:	04 de Noviembre de 2022	CONSECUTIVO:	029

OBJETO DE SOLICITUD	
Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION.	

GENERALIDADES			
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000.00)	CDP Y RUBRO:	CE 364 del rubro presupuestal 215020806 Comercialización Comisión y Ventas.
FORMA DE PAGO:	100% del valor a contra entrega.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de CINCO (05) DÍAS. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

CONTENIDO CONTRACTUAL	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:	
El contratista se obliga a hacer entrega del siguiente documental nacional: - COLOR AMOR - FIGHT NIGHT CLUB - ATENCION - HERO - RASTAMAN Y EL GENIO	
OBLIGACIONES GENERALES:	
- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. - Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. - Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.	
GARANTÍAS:	
N/A.	
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:	
Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones: - Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 - Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993 - Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS) - Y demás normas concordantes y complementarias	
ADICIONALES	
- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012. - Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario.	
PROVEEDOR/CONTRATISTA:	ORDENADOR DEL GASTO
 JULIAN ENRIQUE HERMIDA ROJAS Rep. Legal C.C No. 18000057	 EMILIANA BERNARD STEPHENSON Gerente TELEISLAS

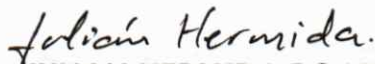
	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 029	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA, TELESLAS
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HENRIETTA`S - HENRIETTA`S GROUP
OBJETO	Prestación de servicios personales para la CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION.
VALOR	El valor total del contrato de prestación de servicios es por la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000.00)
FECHA DE INICIO	04 de noviembre de 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN	08 de noviembre de 2022
PLAZO	CINCO (05) DIAS

Entre el Asistente de Programación **YULIETH PAOLA MAY BRYAN** y el señor **JULIAN HERMIDA ROJAS**, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 18.000.057, representante legal de la empresa **FUNDACIÓN HENRIETTA`S - HENRIETTA`S GROUP** suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución al presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés, a los trece (04) días del mes de noviembre de 2022.


YULIETH PAOLA MAY BRYAN
 Supervisor


JULIAN HERMIDA ROJAS
 C.C 18.000.057

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

VIGENCIA : 2022

No. R397

RUBRO 215020806 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$18000000
COMERCIALIZACION COMISION Y VENTAS

RUBRO 215020806 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$72000
COMERCIALIZACION COMISION Y VENTAS

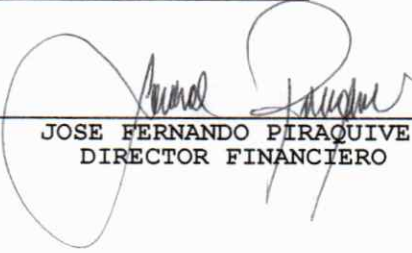
PROVEEDOR : FUNDACION HENRIETTAS 827000778

POR LA SUMA DE : 18,072,000

VALOR EN LETRAS: DIEZ Y OCHO MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : COMPRA DE CESION DE DERECHOS COMERCIALIZACION

FECHA DE EXPEDICION: 04/11/2022



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO